CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 OCT 2022
Hora 22:18
Firma

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4449

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el DISTRITO SAN RAMÓN DE LA PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CELEBRA 114 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, cuyo distrito fue creado 14 de noviembre de 1908. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Chanchamayo, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín. Cuya extensión es de 591. 67 km², altitud de 820 msnm. Cuenta con, 25 800 habitantes, según el censo nacional 2017. El principal sustento económico es la agricultura, fruticultura, comercio y turístico.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del distrito de San Ramón al celebrar este 14 de noviembre del 2022 su 114 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del distrito San Ramón, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, al conmemorarse el 14 de noviembre del 2022 su 114 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** al señor DUBAL DANTE OLANO ROMERO; ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN. Que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 21 de octubre del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 21/10/2022 20:53:18-0500